

## A LA MESA DEL PARLAMENTO

**Ismael Sánchez Castillo**, diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Educación y Deporte** la siguiente:

### PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

relativa a:

**Distinta problemática que afecta a la Escuela Oficial de Idiomas de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras realizar una visita a las instalaciones de la Escuela Oficial de Idiomas de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), dependiente de la Consejería de Educación pude comprobar como aún siendo un entorno monumental extraordinario, el centro presenta numerosas deficiencias, entre ellas las relativas a su acceso, con numerosas barreras arquitectónica.

También presenta grandes deficiencias de seguridad, tanto contra actos de robos, como de evacuación debido a la estructura del edificio.

Para finalizar, los alumnos de dicha EOI están diseminados en diferentes edificios municipales de la localidad lo que no es de recibo en una ciudad de 75,000 habitantes.

Hace más de un lustro se realizó un acto de presentación de las nuevas instalaciones de la EOI en un edificio que anteriormente fue una guardería de la localidad, concretamente en la calle J. Guerra Ojeda, con su correspondiente placa de próximas obras, etc.

Por ello, formula las siguientes

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Está prevista la construcción de un nuevo centro para la EOI en Alcalá de Guadaíra?
- 2.- En caso afirmativo, ¿Qué plazos y presupuesto contempla?
- 3.- ¿Se ha contemplado la necesidad de reubicar este centro para mejorar la accesibilidad y agrupar al alumnado?

Parlamento de Andalucía, a 1 de junio de 2021



Ismael Sánchez Castillo